

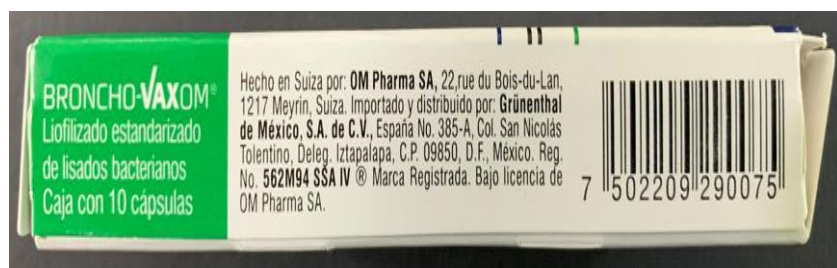
ALERTA SANITARIA

Sobre la falsificación del producto Broncho-Vaxom® (liofilizado estandarizado de lisados bacterianos), cápsulas 7 mg

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2023.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emite la presente alerta sanitaria derivada del análisis técnico y de la evaluación de la información proporcionada por la empresa **Grünenthal de México S.A. de C.V.**, sobre la falsificación, con fechas de caducidad modificadas, del producto **Broncho-Vaxom® (líoilizado estandarizado de lisados bacterianos)**, 10 cápsulas de 7 mg, Adulto, con **números de lote: 2000172, y 1600021 (en el empaque secundario) y M141E01 (en el empaque primario).**

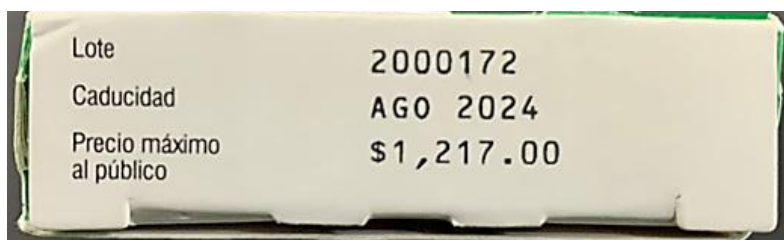
El titular del registro sanitario ha informado que el número de **lote 2000172 ostenta la fecha de caducidad AGO 2024**; el producto con **número de lote 1600021** tenía una **fecha de caducidad original MAR 2020** en su empaque secundario; por su parte, **el producto con número de lote M141E01** en el empaque primario, **fue robado en el año 2014**. Los empaques secundarios no cumplen con las características del producto original ya que las artes se encuentran discontinuadas.

Características para identificar el producto **falsificado**:



Cuenta con información de fabricante, importador y distribuidor no actualizados.

Fecha de caducidad AGO 2024.





Por lo anterior, **Cofepris** emite las siguientes **recomendaciones** a la población:

- No adquirir productos en la vía pública (tianguis, puestos y comercios ambulantes).
- Evitar la adquisición y uso del producto **Broncho-Vaxom® (liofilizado estandarizado de lisados bacterianos), cápsulas 7 mg, Adulto, con lote 2000172, con fecha de caducidad AGO 2024 y números de lote 1600021 y M141E01.**
- Si ha usado el producto referido y presenta cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace ([en línea](#)) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx
- En caso de identificar el producto con las características antes señaladas, no adquirirlo y de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente a través de la página electrónica: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>

Esta comisión federal mantendrá con las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que los productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

--00--